



ACTA DE INSPECCIÓN

D. [REDACTED] funcionario de la Generalitat y acreditado por el Consejo de Seguridad Nuclear para actuar como inspector para el control del funcionamiento de las instalaciones radiactivas, la inspección de control de los Servicios de Protección Radiológica y de las Empresas de Venta y Asistencia Técnica de equipos de rayos X con fines médicos, y la inspección de transportes de sustancias nucleares o radiactivas, en la Comunitat Valenciana.

CERTIFICA: Que se personó el día quince de septiembre de dos mil dieciséis, en las instalaciones de **THYSSENKRUPP GALMED, S.A.**, ubicadas en [REDACTED] en el Puerto de Sagunto, provincia de Valencia.

La visita tuvo por objeto inspeccionar una instalación radiactiva, ubicada en el emplazamiento referido destinada a control de procesos industriales, cuya autorización vigente (MO-3) fue concedida por el Servicio Territorial de Energía con fecha 29 de abril de 2003.

La inspección fue recibida y acompañada por D. [REDACTED] y por D. [REDACTED] supervisores de la instalación, quienes aceptaron la finalidad de la misma en cuanto se relaciona con la seguridad y la protección radiológica.

Los representantes del titular de la instalación fueron advertidos previamente al inicio de la inspección que el acta que se levante de este acto, así como los comentarios recogidos en la tramitación de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

De las comprobaciones efectuadas por la Inspección, así como de la información requerida y suministrada, resulta:

UNO. INSTALACIÓN

- La instalación radiactiva consta de los siguientes equipos:
 - Un (1) equipo de rayos X de la firma [REDACTED] GmbH con condiciones máximas de funcionamiento de 40 KVp y 10 mA, alimentando a dos tubos de la firma [REDACTED] modelo [REDACTED] ubicado en la sección centro-torre. _____
 - Dos (2) equipos de rayos x de la firma [REDACTED] GmbH con condiciones máximas de funcionamiento de 100 KVp y 10 mA, alimentando a un tubo de la firma [REDACTED] modelo [REDACTED] cada uno y ubicados:
 - Parte inferior de la entrada de la desbobinadora. _____

- Parte superior de la entrada de la desbobinadora. _____
- En el acceso a la ubicación de los equipos se dispone de señalización de zona vigilada con riesgo de irradiación, según norma UNE 73.302 y señalización luminosa indicativa de equipo apagado, encendido, obturador abierto y obturador cerrado, comprobándose por la inspección su correcto funcionamiento. _____
- El sistema eléctrico que conecta los equipos se encuentra instalado dentro de un armario cuyas llaves están en posesión del responsable de mantenimiento pasivo y del supervisor. _____
- La sala que alberga el sistema eléctrico dispone de acceso controlado mediante puerta con llave de seguridad no reproducible, sistema de vigilancia mediante cámaras y puertas exteriores clausuradas mediante barras. _____
- Disponen de vallado alrededor de los equipos como medio de control de acceso. _

DOS. EQUIPAMIENTO DE RADIOPROTECCIÓN

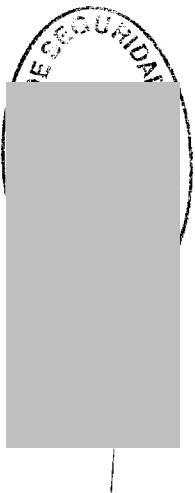
- La instalación dispone de una cámara de ionización de la firma _____, mod. _____ número de serie 2205-006 calibrada por _____ el 6 de julio de 2016. _____

TRES. NIVELES DE RADIACIÓN

- Los niveles máximos de tasa de dosis equivalente medidos por la inspección, con los equipos en funcionamiento y el obturador abierto son:
 - Puesto de operador.....Fondo
 - A un metro del lateral del equipo sin protección.....18 μ Sv/h
 - Tras la protección del haz directo.....0,9 μ Sv/h
 - Haz directo junto al equipo.....<2mSv/h
- La instalación dispone de siete dosímetros de área de termoluminiscencia ubicados en las proximidades de los equipos, contratados y ubicados desde el mes de septiembre de 2016 por la empresa _____ No se dispone aún de lecturas mensuales. _____

CUATRO. PERSONAL DE LA INSTALACIÓN.

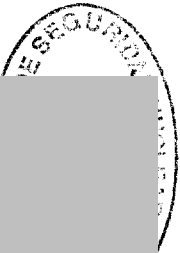
- La instalación dispone de dos licencias de supervisor, una en vigor y otra en trámite de renovación desde el 5 de julio de 2016. _____
- Los supervisores se realizan el reconocimiento médico anual en la entidad Valora Prevención. Disponen de certificado de aptitud anual. _____



- Disponen de cuatro dosímetros personales de termoluminiscencia, contratados desde el mes de septiembre de 2016 con la empresa [REDACTED] y asignados a los supervisores y a dos operadores de mantenimiento. No se dispone aún de lecturas mensuales. _____

CINCO. GENERAL, DOCUMENTACIÓN.

- Disponen de un diario de operaciones, debidamente diligenciado por el Consejo de Seguridad Nuclear, en el que se registra la visita de los técnicos de la empresa [REDACTED] para la puesta a punto de los equipos, así como anotaciones relacionadas con los trámites de gestión de la instalación. _____
- La instalación se encuentra en proceso de puesta en marcha. _____
- Disponen de contrato de mantenimiento anual de los equipos con la firma suministradora [REDACTED]. _____
- Se dispone del certificado emitido por la empresa [REDACTED] de fecha 13 de septiembre de 2016 certificando la idoneidad de los equipos para su funcionamiento. _____
- Disponen de procedimientos preventivos y predictivos con periodicidades mensuales y semestrales de mantenimiento en el entorno de los equipos, e incluidos en el sistema de gestión de la calidad de la empresa. _____
- Disponen del procedimiento de calibración del equipo de medida de radiación de la instalación en el que se reflejaba una periodicidad trienal. _____
- Disponen de copia del informe anual de la instalación correspondiente al año 2015, enviado al Consejo de Seguridad Nuclear y al Servicio Territorial de Industria y Energía con fecha 5 de septiembre de 2016 según el registro de envío. _____



Con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980 de creación del Consejo de Seguridad Nuclear; la Ley 25/1964 sobre energía nuclear, el Real Decreto 1836/1999 por el que se aprueba el Reglamento sobre instalaciones nucleares y radiactivas, el Real Decreto 783/2001, por el que se aprueba el Reglamento sobre protección sanitaria contra las radiaciones ionizantes, la instrucción IS-28 del CSN sobre especificaciones técnicas de funcionamiento que deben cumplir las instalaciones radiactivas de segunda y tercera categoría y la referida autorización, se levanta y suscribe la presente acta por triplicado en L'Eliana, en el Centro de Coordinación de Emergencias de la Generalitat a 20 de septiembre de 2016.

DE SEGURIDAD
EL INSPECTOR

Fdo
INSPECCION

TRÁMITE: : En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45.1 del RD 1836/1999, se invita a un representante autorizado de **THYSSENKRUPP GALMED, S.A.**, para que con su firma, lugar y fecha manifieste su conformidad o reparos al contenido del acta.

FDO. : 

EN PUERTO DE SAGUNTO, A 05/10/16.